

## INFORME DE COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Asociados de  
ORDONIZ EXPRESS CIA LTDA

- 1.- He procedido a revisar los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2001. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos.
- 2.- La revisión fue efectuada de acuerdo con normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea disertada y realizada para obtener una certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen oposiciones evidentes o inexactas de carácter significativo. Mi revisión incluye un examen a prueba de las evidencias y revelaciones presentadas, y por lo tanto provee una base razonable para expresar una opinión.
- 3.- Por lo tanto los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de ORDONIZ EXPRESS CIA LTDA., al 31 de Diciembre del 2001 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y con las normas tributarias vigentes.

Atentamente  
COMISARIO

Reg. 37774

Guayaquil, Abril 26 del 2002.

